



Acta # 798

En el Municipio de Patuca departamento de Olanchito el día lunes diecisiete (17) de julio del año dosmil veintitres (2023) reunidos en las instalaciones del salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal en SESION ORDINARIA la honorable Corporación presidida por el Alcalde Municipal Juan Carlos Colindres Rosales, Francisca Diamantina Alvarado Calona Vice-Alcaldesa y con la asistencia de los regidores que por su orden de prelación son: I. Dania Elizabeth Reyes fúnez, II. Andres Abelino Betancourt Pasfrana, III. Jairo Enoc Duarte Gómez VI. Lilian Lizeth Reyes Lopez V. Miguel Angel Navarro Cruz (Ausencia) VII. Ariel Alfredo Pastor Garcia VIII. Sara Lastenia Ceellar Zelaya, Dora Xiomara Montoya Comisión de Transparencia y Selmin Modesto Quiróz Zamires Secretario Municipal queda fc de todo lo actuado previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación la Sesión Plena de Corporación Municipal la cual deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la siguiente Acta.

- 1 COMPROBACION DEL QUÓRUM
- 2 APERTURA DE LA SESION
- 3 LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA
- 4 LECTURA, APROBACION Y DISCUSION DEL ACTA ANTERIOR
- 5 RECEPCION DE COMISIONES
- 6 PUNTOS A TRATAR
- 7 INFORMES MUNICIPALES
- 8 ASUNTOS VARIOS
- 9 ACUERDOS MUNICIPALES
- 10 CIERRE DE LA SESION

En el punto #1: Mediante llamado de asistencia y dación de Cuentas del Secretario Municipal al igual que de conformidad con la Verificación el Libro de Registro de Asistencia de Corporación Municipal, debidamente firmado por los presentes, se constato que se encontraban presentes el alcalde Municipal y siete (7) regidores de esta Corporación Municipal, en consecuencia habia

quórum suficiente para deliberar y decidir lo agendado con derecho a voz y voto y sin restricción alguna, los cuales habían sido convocados en legal y debida forma.

En el punto 2: Habiéndose comprobado el quórum el Sr. Alcalde Municipal procedió a declarar abierta la Sesión siendo las diez y dos de la mañana (10:02 AM) dando la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal y haciendo la respectiva invocación a Dios.

En el punto #3: En el uso de la palabra el Secretario Municipal procede a dar lectura a la Agenda a Desarrollar, la que se aprobó por Unanimidad sin Modificación alguna. Orden del día que a continuación se desarrolla y que da cuenta de esta Acta.

En el punto #4: En el uso de la palabra el Secretario Municipal da lectura al Acta Anterior que se registra bajo N.º CMP. 797-2023, a efecto de que sea discutida, y aprobada o enmendada evacuada la consulta a los miembros de la Corporación Municipal de si desean alguna observación al Acta anterior, el Acta fue APROBADA. Por UNANIMIDAD de los asistentes sin rectificación alguna.

En el punto 5: COMISION DEL ROSARIO

Se presento a reunión de Corporación el Señor Pedro Alvarez, con una solicitud de un Cementerio en la Comunidad del Rosario, ya que manifesto que en tiempo anterior ellos enteraban sus parientes en el Cementerio de la Comunidad de las Brisas, pero debido a que el lugar donde esta ubicado el Cementerio es pequeño ya no dejarán enterar personas que no sean de la Comunidad de las Brisas.

El Sr. Alcalde le manifesto que para comprar un terreno o hay que dejarlo presupuestado y que la transferencia que entra es minimo y que la alcaldia no cuenta con presupuesto, pero que se les va apoyar con un porcentaje, la regidora Dania manifesto que esta de acuerdo se les ayude con un porcentaje



La Vice Alcaldesa Diamantina Alvarado manifestó que está de acuerdo pero que hay compromisos anteriores que hay que cumplir también.

El regidor Edas Moncada manifestó que se le puede ayudar con el 50% y que quede aprobado.

El Ciudadano Pedro Alvarez manifestó que si no se paga el 30 de este mes de julio ya no les venden.

El regidor Ariel Pastora manifestó que el terreno tiene el valor de 125,000.00 lps y hace una propuesta que como Corporación Municipal ayudarles con 75,000.00 y que la comunidad ponga el resto. El Alcalde hizo la moción en la cual los regidores dijeron con el 60% y el regidor Edas con el 50%.

La cual fue Aprobada por mayoría de votos pero quedando en acuerdo que se les dará cuando venga transferencia.

COMISION DE BARRIO NUEVO AMANECER

Se presentó el Ciudadano Jose Martinez. siempre con la solicitud antes mencionadas en reuniones anteriores la cual es de hacerle el proyecto de electrificación de dicho barrio. El cual el regidor Edas Moncadas manifestó que ellos piden 7 postes pero que la Corporación se comprometió a dar 2 postes.

PUNTOS A TRATAR

- Tema: Lotificadora San Marquena Señor Leonidas Gato. El Sr Alcalde manifestó que el Sr Leonidas Gato quiere dar el terreno como pago de bienes inmuebles donde la ley no le permite, también manifestó que no se le ha extendido un permiso.

El Sr Alcalde manifestó que lo mejor es inutarlo a una reunión el 25 de julio año 2023.

- REORDENAMIENTO COLONIA SAN PEDRO

El Sr Alcalde manifestó que hay un documento de compra y venta y está valorado en 3 millones el terreno de la Colonia San Pedro. También manifestó que hay que hacerle con las personas que ya tienen terrenos comprados en dicha Colonia.

89
y que los Solares son de 15x20. El regidor Ariel Pastora manifesto que hasta la fecha de hoy 17 de Julio del año 2023 se recibo la escritura y que esta Corporación actual no son culpables de los solares que se dieron pero que ellos van hacer todolo posible para arreglar el problema con dichos solares. El Alcalde manifesto que las calles no son negociable.

PRESENTACION DE REQUISITOS PARA DONACION DE SOLARES A PERSONAS DANNIFICADAS.

El Alcalde manifesto que el habia propuesto el terreno del Dr Guifarro, pero que el Dr le manifesto que el lo daba ala alcaldia siempre y cuando le hagan un documento de Compra Venta. A lo que el Alcalde manifesto que no porque eso se le Complica y que lo mejor lo daran en la Colonia Betancourth.

- El regidor Andres Betancourth manifesto que siempre que se done un terreno a las personas uno de los requisitos tiene que ser pasar por su pleno de la Corporación para evaluar cada donante y que se haga todo transparente.

La regidora Dania Reyes manifesto que estos solares no los pueden vender, y tambien que si ya recibo donación (de dono) anteriormente no puede pedir otro. El regidor Ariel Pastora manifesto darselo a personas que Verdaderamente lo necesitan.

- Requisitos para obtener un terreno en donación por parte de la Municipalidad de Patuca

- 1 Ser hondureño por nacimiento
- 2 Ser mayor de edad, Mayor de 30 años
- 3 Vivir en el Municipio
- 4 No poseer ningun bien inmueble
- 5 Vivir en pareja o tener familia
- 6 Ser de bajos recursos economicos, Estudio Socio economico
- 7 Copia del documento Nacional de identificación DNI
- 8 Recomendación de Patronatos)
- 8 Debe tener sus hijos en la escuela
- 9 Debe tener todas las Vacunas Correspondientes
- 10 No podra vender ni traspasar bajo ninguna Circunstancia por un periodo de 20 años



- 11- Que se comprometan a construir en un periodo que no sea menos de un año
- 12- Que si ya recibieron donación por parte de la municipalidad anteriormente ya no aplica para otro solar.

- CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD LOS LAURELES.
El Sr Alcalde manifesto que ya se enviaron los bloques pero que los quitaron fiados porque no hay fondos.

- CENTRO DE LOS MAUBLES
El Sr Alcalde manifesto que son 12 comunidades las que se van a beneficiar y que también ya se les envío 100 bloques.

La regidora Dania Reyes manifesto que en las milpas no hay Cayuco para que los cruce del rio para los maubles.

Ella manifesto que lo primero que hay que hacer en cuanto al Centro de Salud es hacer el edificio.

REVISION EN EL PLAN DE ARBITRIO EL COBRO A LAS EMPRESAS EN AÑOS ANTERIORES.

ENMIENDA

Se acordó aprobar el 1% de los impuestos de las empresas que hacen trabajos en el Municipio. También se acordó pedir copia de los contratos de los proyectos de 5 años y tras adjudicados a la fecha.

El Sr Alcalde manifesto que SEMACO no ha pagado el permiso de operación, y que según el abogado se puede hacer un retroactivo para los pagos de impuestos. Se aprobó el retroactivo de los impuestos a las empresas que hacen trabajos en el municipio y consultar con el abogado de la AMHON y hacer las consultas necesarias y ver si está dentro de la ley.

INFORMES MUNICIPALES

Reparación del patrón: 2,919,605.19.

Se presentó el informe de la cotización de la reparación del patrón. El regidor Ariel Pastora pregunta que cuánto cobra CEMCOL por la arreglo de solo de la transmisión ya que es demasiada la inversión que se haría por arreglar el patrón. El Alcalde le manifesto que está cerca de los 3,000,000.00 la reparación del patrón.

CAMINOS PRODUCTIVOS

Se presentó el informe de Caminos productivos.

AVANCES DEL PROYECTO PROGRAMA NACIONAL CAMINOS PRODUCTIVOS PATUCA, OLANCHO.



- Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION (ESTRUCTURAS DE MAMPOSTERIA, ALCANTARIAS Y VADOS SUMERGIBLES)
- Municipalidad Responsable: Municipalidad de Patuca
- Contacto: Ing. Juan Carlos Colindres
- Localización del Proyecto:
- Tramo A: Comunidad Boca de Guineo - Arenas Blancas
- Tramo B: Comunidad la Concepción
- Ubicación: Palestina, Municipio de Patuca
- Autorización Ambiental: no aplica
- Beneficiarios: 12,000 Personas
- Monto del Proyecto 1,813,257.35
- Fuente de financiamiento: Secretaria de Infraestructura y Transporte SIT.
- Compromiso de la Municipalidad: La Municipalidad se comprometo a apoyar en todo lo que sea necesario (Logística y mano de obra Calificada) para poder desarrollar mas proyectos y asi beneficiar mas aldeas
- Periodo de Ejecución: 60 dias
- Descripción de la Obra: Construcción de estructuras de mamposteria "Alcantarillas de 30 y 36 y Vados Sumergibles."

INFORME DE EUROSAN DEL

Se presento el informe de Mejoramiento de la Seguridad Alimentaria Nutricional através de impulsar la producción, Emprendedurismo y la Educación

Iniciativas:

- Iniciativa 1: paquete basico agricola para cultivo de maiz (58 familias).
- Iniciativa 2: Huertos escolares integrales (15 centros educativos)
- Iniciativa 3: Aumento del lote de yuca y plátano (50 familias)
- Iniciativa 4: Equipamiento de Sastrieria (5 familias)
- Iniciativa 5: Belleza y Cosmetologia (5 familias)
- Iniciativa 6: Mejoramiento del sistema de agua potable en la comunidad de el encanto y el Bo. Nueva Jerusalen

Localización del proyecto

Iniciativa 1: Comunidades dotación basico para maiz

La Laguna (8 familias), Onofio (8 familias), Terrero Blanco (10 familias), Seales (8 familias), Quesera Vieja (8 familias), San Fernando (8 familias), La Cruz (8 familias): 58 Familias en total

- Iniciativa 2: Comunidad Instituto/Escuela de los huertos escolares.

- 1 Institutos y Escuelas: Inst. Salatiel Rosales (Palestina)
- 2 Esc. Rafael Pineda Ponce (Palestina)
- 3 Inst. Oriental Nueva Choluteca (Nueva Choluteca)
- 4 Esc. Andres Abelino Betancourt (Nueva Jerusalen)
- 5 Esc. Jose Trinidad Cabaños (La Guadalupe)
- 6 Esc. 1 de junio (La Esperanza)
- 7 Esc. Lempira (Nueva Alianza)
- 8 Esc. Francisco Morazan (Las brisas)
- 9 Esc. Dionisio de Herrera (La Concepción)
- 10 Centro Basico Jose Trinidad Reyes (Apacilagua)
- 11 Esc. Jose Cecilio del Valle (Las planchas)
- 12 Esc. 1 de Abril (Las Americas)
- 13 Esc. Alvarado Contreras (Aguas Preciosas)
- 14 Esc. Augusto C. Cuello (La Fraternidad)
- 15 Esc. Jose Cecilio del Valle (Nueva Choluteca).

- Iniciativa 3: Comunidades mejoramiento genética de yuca Aguas Preciosas (10 familias) Las Americas (10 fam.) La Concepción (10 fam.), Nueva Apacilagua (10 familia) Nueva Danli (10 familias) 50 Familias en total

- Iniciativa 4: Comunidades Sastreñas: Palestina (2 fam.) La Guadalupe (1 familia) Las Delicias (1 familias) La Cruz (1 familia)

- Iniciativa 5: Comunidades Cosmetología y Belleza Palestina, La Guadalupe, la Choluteca, la Fraternidad

- Iniciativa 6: Comunidades de Mejoramiento del Sistema de Capacitación y línea de conducción (parcial) de Sistema de agua potable: El encanto y Nueva Jerusalen.

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Se presento la Tesorera Municipal Con el Informe de Rendición de Cuentas al Segundo Trimestre Acumulado con sus Catorce Formas Spmu del año 2023
Recurso de Balance al 1 de Enero 2023 (Saldo al 30 de junio 2023)



Lps. 1,636,738.98, Ingreso del Periodo de Marzo a junio 22,590,972.26.
Menos pagos del periodo Lps. 22,195,103.01, Saldo
al final del ejercicio (recurso de balance al 30/06/23) Lps. 2,032,608.23

Nota: los datos antes mencionados fueron tomados de la forma 07
Misma que fue Ampliamente Discutida y Aprobada por Unanimidad de la Corporación. También informo que ya fueron elaborados y entregados los estados financieros a la Contaduría General de la República (CGR.) del primer semestre junio 2023.

Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto
ejecutado Acumulado del Segundo Trimestre del año 2023

Recurso de balance al 1 de Enero 2023 (Saldo al 30 de junio 2023) Lps. 1,636,738.98

Ingresos del periodo de (Marzo a junio) Lps. 22,590,972.26

Menos pagos del periodo Lps. 22,195,103.01

Saldo al final del Ejercicio (recurso de balance al 30/06/2023) Lps. 2,032,608.23

Misma que fue Aprobada y Discutida por Unanimidad de la Corporación

ASUNTOS VARIOS

- El regidor Edas Moncada manifesto llevar las actas con mayor transparencia porque todos somos del municipio y no tenemos porque perjudicarnos unos a los otros

- La regidora Dania Reyes manifesto sobre la solicitud de la Comisión Flor del Valle, ya que según ella se puede modificar que no sea alcantarilla que sea un vado por que es quebrada la que hay.

El regidor Edas Moncada manifesto porque hay muchos contribuyentes que han pagado los impuestos y no aparecen en el sistema. El señor alcalde le manifesto que ahora se utiliza el sistema SAMI

ACUERDOS MUNICIPALES

- En reunión de Corporación se acordó que cada due-
no de Casas o Solares mantener limpia las Cunetas que
estén al rededor.

- Anotar las Comisiones 3 días antes.

- Hacer los requisitos para la donación de terrenos.

CIERRE DE LA SESION

Sin mas que hablar el señor Alcalde Municipal dio
por Cerrada la Sesión a la Una y veinte de la tarde
(1:20 PM.) de la que yo el Secretario Municipal doy
fe.

ultima linea



Juan Carlos Colindres Rosales
Alcalde Municipal

Francisco Diamantino Alvarado Calona
Vice-Alcalde

Dania Elizabeth Reyes Funez
I Regidor

Andres Abelino Betancourth Pastora
II Regidor

Jairo Duarte
Jairo Enoc Duarte Gomez
III Regidor

Edas Marcelo Montada Izaguirre
IV Regidor

Lilian Lizeth Reyes Lopez
VI Regidor

Anel Alfredo Pastora Garcia
VII Regidor

Sara Castania Cuellar Zelaya
VIII Regidor

Dora Xiomara Montoya
Com. de Transparencia

Selmin Modesto Quiroz Ramirez
Acta # 799



En el Municipio de Patuca, departamento de Olanchito, el día miércoles Veintiseis (26) de julio del año dosmilveintitres (2023) reunidos en las instalaciones del Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal en SESION ORDINARIA la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal JUAN CARLOS COLINDRES ROSALES, Francisco Diamantino Alvarado Calona Vice-Alcalde y con la asistencia de los Regidores que por su orden de prelación son: I. Dania Elizabeth Reyes Funez, II. Andres Abelino Betancourth Pastora, III. Jairo Enoc Duarte Gomez; IV. Edas Marcelo Montada Izaguirre (Ausencia); V. Miguel Angel Navarro Cruz (Ausencia); VI. Lilian Lizeth Reyes Lopez; VII. Anel Alfredo Pastora Garcia y VIII. Sara Castania Cuellar Zelaya y Selmin Modesto Quiroz Ramirez en su condición de Secretario Municipal queda fe de todo lo actuado, previa aprobación del Orden del día se trasci-